

«sujetos», no pas en sentit positiu. Això no obstant, sempre hi va haver alguna veu discripant en el govern de la cort de Madrid que estava a favor que es concedís un tracte millor als catalans. Però eren poques i molt sovint actuaven per por, per temor a qualsevol ingerència francesa, tal com ja va succeir l'any 1640. I per molt que el món, la societat catalana i els seus dirigents s'esforcessin a demostrar el contrari, l'ombra de la revolta dels Segadors i la idea que Catalunya sempre seria una societat rebel a la monarquia i al domini castellà s'imposava davant de qualsevol altre pensament.

Ara bé, el lector també ha de pensar que no tot el Principat era així, que aquest

gran llibre s'escriu sobre uns eixos polítics concrets i que poques vegades s'hi parla d'economia. Simon no està obligat a fer-ho, però sí que ho diu quan cal. Planteja una qüestió que ja coneixem: que, malgrat tota una problemàtica política adversa, els catalans van aixecar econòmicament el país. És, evidentment, un altre motiu sobre per què, tot i la pèrdua del seu autogovern, Catalunya no va morir durant tots els anys d'agressió constant que va patir.

Ernest Belenguer
Universitat de Barcelona



VERMEIR, René; EBBEN, Maurits y FAGEL, Raymond (eds.) (2011)
Agentes e identidades en movimiento: España y los Países Bajos, siglos XVI-XVIII
Madrid: Sílex Ediciones, 464 p.

La ciencia historiográfica en el pasado se ha parecido bastante a la técnica que estudia la Administración pública. Esta similitud es fácil de entender, porque, al ser las instituciones grandes productoras de actos jurídicos, su historia se puede justificar fácilmente por la disponibilidad de «materias primas» para el estudio. Materias a menudo abundantes y macizas que, manufacturadas, nos han ofrecido una gama de puntos de vista históricos «semielaborados», pero que no se han parecido a los «bienes de consumo» finales. Este trabajo de colaboración académica busca transformar los listones existentes en marcos útiles y lo hace rastreando, por un lado, lo que en ciencias sociales se llaman *informal political forces* y, por el otro, no perdiendo de vista el *well established and formal code*, es decir, el conjunto de las respuestas gubernamentales.

Si este texto fuese el primer volumen de un largo ciclo narrativo, diríramos sin duda que aquí se sientan las bases de una estructura expositiva donde un universo de normas no explícitas, de conductas recu-

rentes con bajo grado de formalización, se contrapone al universo de las organizaciones oficiales que generan, transmiten y tienen poder. La misma estructura imperial hispánica parece estar impregnada de esta relación de equilibrio muy precario. El resultado del análisis y la síntesis del largo periodo en el que España y los Países Bajos tuvieron vínculos dinásticos (1496-1714) nos hace pensar en un sistema ecológico cerrado en equilibrio inestable, donde viajeros, clérigos, militares, estadistas, diplomáticos, científicos y artistas gestan imágenes, cultura y prestigio futuro.

Este trabajo nos ayuda a entender los detalles más pequeños, los cimientos sobre los que descansa una trama compleja y también muchos de los flujos y refluxos tácticos y estratégicos de la época, inseparables del melodrama y de los recelos para conquistar el poder. Los autores dedican la debida atención a las figuras de los gobernadores generales y a las de sus secretarios particulares. Toman, al mismo tiempo, la decisión consciente de no abandonarse a una *institutional view*, tienen claro que ésa

es una fase donde *family politics* y *government* son categorías que aún no pueden estar separadas mentalmente. Si seguimos, por ejemplo, los pasos de la carrera política del secretario privado Tomás Armenteros en la corte de la gobernadora Margarita de Austria, podemos apreciar cómo operaban simultáneamente la *established institution* y el *madama's dinasty entourage*. Armenteros, como un jugador experto y ambiguo, representa la persona capaz de mediar entre los intereses de la nobleza local, del rey y de la duquesa de Parma.

De la obra, esperábamos una prolíjidad de respuestas gubernamentales a problemas internacionales, lo más fácil de percibir tanto por el historiador experto como por el lector profano, y en su lugar nos hemos encontrado con artículos de dimensión existencial. Se explora a fondo la dinámica del poder y, a menudo, nos ha parecido estar delante no de unos administradores a cargo de la gestión de un territorio en ausencia del rey, sino en presencia de arquetipos de una novela gótica. Por ejemplo, los secretarios particulares no nos han parecido particularmente valientes; su lengua, las formas de hacer se ven siempre frenadas por la sospecha o por una cautela cortesana casi maniática. La obra, además, nos permite entrar en las funciones de los secretarios, en la relación confidencial que los une al gobernador y a la corte de Madrid. La correspondencia epistolar constante con la metrópoli para informar al rey y la elección de términos y fórmulas de las epístolas revelan muchas cosas. Gracias a ellas, comprendemos, por ejemplo, cuáles son los matices psicológicos de estos agentes, las profundas incertidumbres, el deseo de algo mejor, pero, sobre todo, el hecho de que, para el poder madrileño, es difícil pactar con los privilegios flamencos. Todo pertenece formalmente al rey, pero su poder absoluto se basa en la cooperación de un número importante de estructuras.

Felipe II quiere reorganizar el aparato institucional de la monarquía, quiere agili-

zarlo, pero la presencia de los secretarios particulares es difícil de conciliar con esta voluntad de aclarar las cosas. El rey redacta y distribuye, más o menos secretamente, códigos de ética. Con el objetivo de controlar y de desarrollar un modelo de custodia bastante autocrático, se ofrecen seminarios y programas de capacitación para «nuevos empleados» vinculados a Madrid. Felipe está constantemente en busca de una solución radical al poder incontrolable y omnipresente de los secretarios particulares, capaces no sólo de escribir cartas, sino también de negociar nuevos impuestos, preparar el terreno, ayudar en los consejos de guerra y firmar en nombre de los gobernadores generales. Ejemplar en este sentido es la intimidad existente entre el secretario particular Cosimo Masi y el gobernador Alessandro Farnese, una relación que debe de haber parecido a Felipe II nefasta para los intereses del estado. Un príncipe italiano que se rodeaba de italianos y que hablaba italiano con su *entourage* era considerado demasiado independiente. Cuando Farnese murió, Masi fue interrogado, lo cual demuestra cómo el poder del secretario particular era similar al poder de un agente político capaz de tomar decisiones importantes. En los Países Bajos, la voluntad de Felipe de definir cuál es la conducta correcta y cuál la incorrecta y de normalizar los comportamientos para trascender individuos y grupos encuentra obstáculos. Madrid opta por una especie de *indirect rule*, una diplomacia de influencia indirecta, es decir, una irradiación no declarada en los lugares privilegiados del poder flamenco. No es casual que Esteban de Ibarra, secretario de guerra del gobernador Ernesto de Austria, realice funciones conocidas, como reordenar las finanzas o luchar contra la corrupción y, al mismo tiempo, lleve a cabo funciones secretas, como la de alejar a todos los que querían manipular al gobernador.

Aunque en el trabajo no se desarrolle un nuevo método de análisis geopolítico orgánico para todo el período, tal vez por-

que no está escrito por un solo estudioso, tiene el mérito de concentrar un humus de observaciones, razonamientos estratégicos, geográficos e históricos de gran interés. Disputas, propaganda, violencia, enfrentamientos armados, patrones de alianzas más o menos globales o más o menos lejanas; en definitiva, toda relación de poder se toma en cuenta.

Los autores no se reducen a un simple acuerdo historiográfico sobre la complejidad política de las causas del conflicto entre los dos territorios. Ellos nos ofrecen una visión de la escala, en muchos sentidos, análoga a lo que está sucediendo en Europa en aquellos siglos y reafirman cómo un territorio específico, a veces pequeño, puede ser el objetivo de rivalidades macroscópicas.

En los artículos dedicados a los eclesiásticos españoles en Flandes, la lucha de los lermistas y antilermistas en la corte madrileña de Felipe III —y también en la de Bruselas— no es tomada simplemente en cuenta como una lucha entre facciones cortesanas. Estos textos permiten evaluar la esencia del pensamiento estratégico de la monarquía española. La manera en que se está actuando en este pequeño territorio es fundamentalmente la forma en que se está procediendo en el mundo. Sin duda, la «clericalización» de la sociedad, en la que la Iglesia organiza todo el aparato administrativo, fiscal, judicial e intelectual, es todavía la norma, pero hemos notado cierto malestar en el pensamiento de los agentes religiosos. Tienen la obsesión de actuar como defensores del catolicismo, y el creciente riesgo de una alienación en el escenario internacional en favor de los protestantes genera cierto rechazo hacia la *pax hispánica* y la política de tolerancia creada por la tregua de los doce años. El proselitismo de los protestantes holandeses en las ciudades meridionales se tradujo en la producción de escritos apologéticos y en una red de inteligencia capaz de facilitar datos sobre libros heréticos y sobre cualquier tipo de actividad protestante. El deseo

más profundo del pensamiento estratégico de los eclesiásticos españoles en Flandes era no permitir acuerdos con los herejes, combatirlos con las armas, erradicar sin blandura toda desviación del dogma que pudiera conllevar críticas o escepticismo. A pesar de las omnipresentes proclamaciones contrarreformistas, se tiene la impresión de que no había una auténtica vocación universal de la monarquía, la élite parece casi alérgica y renuente a la dimensión internacional: poca conciencia de la participación en un diseño colectivo, pocos agentes que expresan puntos de vista, a veces formulados con precaución o, mejor aún, «levantando el dedo para saber en qué dirección sopla el viento». Tenemos, por lo tanto, una visión contrarreformista provista de centralidad y un pensamiento estratégico que es marginal, incapaz de articular y soportar una visión de conjunto menos peninsular y menos fideísta. Quizás la importancia del movimiento de los «descalzos» en Flandes durante el gobierno de los archiduques puede ser considerado una excepción a ese modelo de gestión dirigista. La espiritualidad con tendencia a la mística de las órdenes religiosas de San Francisco y del Carmen y su incondicionada obediencia a Roma son una nota discordante respecto a unos agentes religiosos que quieren cometer y perpetuar voluntariamente el error de clavarse al suelo ibérico. Además, los autores de esta obra han vislumbrado, en el lenguaje de estos religiosos, el campo semántico del irreversible declive metahistórico de la monarquía católica *under siege*.

La presencia de las comunidades flamencas y neerlandesas en varios centros urbanos españoles, en las ciudades portuarias andaluzas, en el área de levante y en las islas atlánticas en la época de Felipe V, se puede considerar la narración de comunidades «silenciosas» pero en simbiosis con la sociedad de acogida. Pensemos, por ejemplo, en las comunidades mercantiles de los enclaves portuarios, microsociedades muy dinámicas que reunían individuos originarios de la misma región geográfica y con

nexos comunes de idioma y religión. Dentro de ellas, la búsqueda individual de beneficios se acompañó de la cooperación mutua. Estas colectividades, organizadas en torno a principios de reciprocidad, muy comunes en el antiguo régimen, no eran simplemente un conjunto de actores económicos. Pretendían experimentar, disponían de movilidad horizontal y vertical, eran incluso capaces de pactar privilegios y prerrogativas con la Corona. Pensemos en las mujeres flamencas que dirigían empresas familiares en los centros urbanos andaluces; agentes femeninos conscientes de su propio valor transaccional a la hora de contraer matrimonio con los autóctonos y, al mismo tiempo, sujetos activos económicamente que habían dado prueba de un alto deseo de ascenso social y de integración.

Concluyendo, podemos afirmar que la relación de estos dos mundos tan diferentes, con creencias e identidades opuestas, se crea gracias a la activa labor de media-

ción territorial que desarrollaron todos estos sectores. No importa realmente si se trató de un mandarinate de alto rango, de religiosos preocupados por mantener un calcificado sistema ético o de mujeres industriosas. En cualquier controversia geopolítica, cada actor cuenta la historia de su pueblo y de su nación, historias que son, al mismo tiempo, distintas pero indisolubles. Para un observador externo que se considere imparcial, es difícil afirmar quién miente y quién dice la verdad. Se trata más bien de encontrar los silencios más significativos de ambas narraciones. A veces, con estos silencios, se pueden construir puentes entre representaciones contrapuestas. Silencios que resuenan en las páginas del libro.

Antonio Marco Greco
Università degli studi di Palermo



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José (2011)

Los tambores de Marte: El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo xvii (1648-1700)

Valladolid: Universidad de Valladolid, 382 p.

Antonio José Rodríguez Hernández, profesor asistente en el departamento de Historia Moderna de la UNED, tras obtener el doctorado con la máxima cualificación en 2007, viene realizando, en su faceta como investigador, una importante y ardua labor de documentación y vaciado de archivos, tanto nacionales (a nivel estatal, provincial y municipal), como foráneos, con el objetivo de ofrecer una nueva visión empírica sobre los ejércitos de la monarquía española durante el siglo XVII.

Prueba de ello son sus diversos artículos en revistas especializadas, donde ha tratado el reclutamiento a distintos niveles, tanto geográficos como coyunturales, entre los que pueden citarse los siguientes: «Patentes por soldados: reclutamiento y venalidad en

el ejército durante la segunda mitad del siglo XVII», «Miranda en Granada, el apercibimiento para las Alpujarras 1569-1570» o «De Galicia a Flandes: reclutamientos y servicio de soldados gallegos en el ejército de Flandes (1648-1700)», entre otros, amén de colaboraciones en obras coordinadas, como *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)* (2006) o *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725* (2009), así como el monográfico *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668): Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles* (2007).

Con este nuevo título, *Los tambores de Marte: El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII*, Rodríguez Hernández amplía su